Barranquilla, 5/10/2021

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

TATIANA MARGARITA REDONDO MANOTAS
SI__NO X responsable de IVA

C.C 22.729.869

LA SUMA DE $3.450.000

TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (M/L)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO EN LAS AUDITORIAS DE LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE PLANES DEBENEFICIOS Y LA GESTIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD, QUE LLEVA A CABO LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL EN LOS 22 MUNICIPIOS DELDEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Periodo comprendido entre el 01 de AGOSTO de 2021 al 31 de AGOSTO de 2021 por el contrato No.202101131

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En consecuencia a lo anterior se firma a los 5 días del mes de octubre de 2021.

Cordialmente,

Firma:



Nombre del Contratista: TATIANA MARGARITA REDONDO MANOTAS.
Documento de Identificación: 22.729.869 (número NIT)
Dirección: CALLE 82 N° 43B-35
Correo Electrónico: tatuanaredondo818@hotmail.com
Teléfono Celular: 3012573748